

SALTA, 21 SEP. 2026

RES. H. N°

1400-26-

EXPTE. N.º 4110/26.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva** para el **Servicio de Atención Permanente al Ingresante - SAPI** de la Carrera de Letras- Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

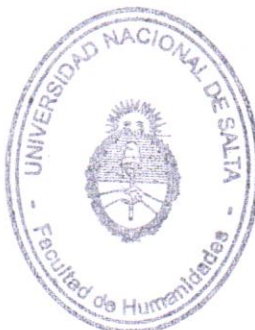
N.º	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N.º
1	López Ruíz, Naira Antonella	37.777.702
2	Díaz Pas, Juan Manuel	30.806.238
3	Paita Vidaurre, Laura Belén Lizet	41.908.290

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Letras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26



DR. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DRA. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa